

Nota: El sistema de reconocimiento de señales de tráfico no detectará indicaciones en la carretera o situaciones sin señalizar, como por ejemplo los pasos a nivel, entre otros.

Limitaciones en el reconocimiento de señales de tráfico

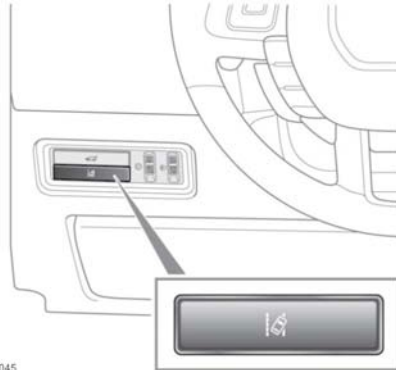
El sistema puede proporcionar información falsa o funcionar incorrectamente en las siguientes condiciones:

- Circulación en condiciones climáticas adversas. Por ejemplo, mucha niebla, lluvia, nieve, etc.
- Señales ocultas o cubiertas.
- Conducción hacia zonas con luces muy brillantes.
- La parte del parabrisas delante de la cámara está cubierto por una pegatina, empañado en exceso, sucio, cubierto por nieve o barro, etc.
- La información de navegación no es correcta.
- Circulación por una región sin cobertura del sistema de navegación.
- Señales de tráfico ilegales.

AVISO DE SALIDA DE CARRIL



El sistema de aviso de salida de carril es únicamente un asistente para la conducción. Continúa siendo su responsabilidad conducir con el cuidado y la atención debidos, de forma segura para el vehículo, los ocupantes y otros usuarios de la carretera. El conductor debe seguir observando las demás señales de tráfico, las indicaciones en la carretera y las situaciones que no detecte o reconozca el sistema de aviso de salida de carril.



E156045

Pulse el botón para desactivar/activar el sistema de aviso de salida de carril.

Cuando está habilitada la función, un testigo se iluminará en el centro de mensaje a modo de confirmación. El estado del sistema también se indica mediante los cambios de color del icono de carril y la posición del vehículo en el testigo.

El sistema de aviso de salida de carril también se puede activar/desactivar a través del menú **Configuración del vehículo** en el cuadro de instrumentos. Consulte **45, MENÚ DEL CUADRO DE INSTRUMENTOS**.

Nota: Cuando se activa el encendido, el sistema de aviso de salida de carril permanece en el anterior estado de encendido o apagado y, además, conserva la configuración anterior.

El sistema de aviso de salida de carril utiliza la cámara orientada hacia delante, que se encuentra en la base del retrovisor.

Nota: Asegúrese de que la zona del parabrisas situada delante del retrovisor se mantiene limpia y libre de residuos como barro, nieve, hielo, etc.

Si el vehículo atraviesa cualquiera de las líneas de carril por las que se está desplazando, sin que se active el testigo correspondiente, el sistema de aviso de salida de carril avisa al conductor mediante uno de los métodos siguientes:

- Vibración del volante (respuesta háptica).
- Indicaciones visuales en el centro de mensajes.

Nota: El sistema de aviso de salida de carril únicamente proporciona avisos al conductor. No ayudará a cambiar de dirección ni a usar ninguno de los sistemas del vehículo.

Nota: El sistema de aviso de salida de carril no detectará los arces sin señalar de la carretera.

La sensibilidad del sistema de aviso de salida de carril se puede ajustar entre **ALTA** o **NORMAL** a través del menú **Configuración del vehículo** del cuadro de instrumentos.

Cuando la sensibilidad se establece en **NORMAL**, el sistema de aviso de salida de carril suprime cualquier aviso si se detecta la intervención del conductor, como se indica a continuación:

- Uso del pedal acelerador.
- Gran movimiento del volante.
- Utilización de los frenos.
- Activación del indicador correspondiente.

Cuando la sensibilidad se establece en **ALTA**, el sistema de aviso de salida de carril no suprime ningún aviso si se detecta la intervención del conductor (a menos que se active el testigo correspondiente).

Si el sistema de aviso de salida de carril detecta un fallo o no está disponible, el mensaje de información o aviso general (ámbar) se mostrará en el centro de mensajes. Consulte **49, MENSAJE DE INFORMACIÓN O AVISO DE CARÁCTER GENERAL (ÁMBAR)**.

Limitaciones del sistema de aviso de salida de carril

- Cuando la sensibilidad se establece en **ALTA**, la velocidad del vehículo debe estar entre 50 km/h y 180 km/h o 30 mph y 112 mph. Este valor depende de la unidad configurada en el cuadro de instrumentos: mph o km/h.
- Cuando la sensibilidad se establece en **NORMAL**, la velocidad del vehículo debe estar entre 60 km/h y 180 km/h o 40 mph y 112 mph. Este valor depende de la unidad configurada en el cuadro de instrumentos: mph o km/h.
- El carril por el que se circula debe tener una anchura superior a 2,5 m (8,2 pies).
- No se proporciona ningún aviso si el testigo correcto está activo.
- No está activo en terrenos no asfaltados.
- No está disponible cuando los programas de arena o barro/roderas de Terrain Response están seleccionados.

El rendimiento del sistema de aviso de salida de carril también puede verse afectado en las siguientes condiciones:

- Condiciones de conducción adversa. Por ejemplo, mucha niebla, lluvia, nieve, etc.
- Líneas de carril desgastadas, dañadas o provisionales; por ejemplo, obras, etc.

Dispositivos de asistencia a la conducción

- Desvíos estrechos de las carreteras y sus pendientes.
- Conducción hacia zonas con luces muy brillantes.
- Conducción muy cerca de otro vehículo.